



Constancia

Los suscritos Alcalde Municipal y Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de diciembre del año 2022, no se realizó ningún tipo de **Licencias**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.

Lic. Alejandro José Osorto
Alcalde Municipal



Ing. Tania Gissela Sánchez
Coordinadora Municipal Ambiental

